



POSADAS, 04 SEP 2024

VISTO: El Expediente **CUDAP: EXP-S01:0001380/2024**, mediante el cual se solicita la Declaración de interés y Auspicio de la "Expedición Pedagógica Construir y habitar nuestra red de investigación educativa: sujetos, escenarios y prácticas de la REDINE Misiones" y del "X encuentro de Redes y Colectivos de América Latina y España de maestros, educadores que hacen investigación e innovación", y;

CONSIDERANDO:

QUE, la Universidad Nacional de Misiones tiene como objetivo principal la promoción y difusión del conocimiento en todas sus áreas de incumbencia, contribuyendo al desarrollo integral de la región y del país.-

QUE, el Encuentro de América Latina y España se llevó a cabo en la República Argentina del 5 al 10 de agosto en la Ciudad de Salta.-

QUE, la Red de Investigación Educativa de Misiones (REDINE) ha organizado la Expedición Pedagógica realizada los días 5 y 6 de agosto del 2024. Uniendo su participación al encuentro nacional a partir del 8 de agosto en la ciudad de Salta.-

QUE, analizadas las actuaciones en la Comisión de Extensión Universitaria, la misma expidió sobre el tema mediante Despacho N° 011/2024, sugiriendo: "*Ratificar lo dispuesto por la Resolución Rectoral 0610/24 (ad referéndum del Consejo Superior) que declara de Interés y Auspicio la **Expedición Pedagógica Construir y habitar nuestra red de investigación educativa, sujetos, escenarios y prácticas de la REDINE Misiones y del X encuentro de Redes y Colectivos de América Latina y España de maestros, educadores que hacen investigación e innovación** que se desarrolló del 05 al 10 agosto del presente año, en la ciudad de Salta*".-

QUE el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 5ª Sesión Ordinaria, efectuada el día 28 de agosto de 2024 y aprobado por unanimidad de los Consejeros participantes.-

Por ello:

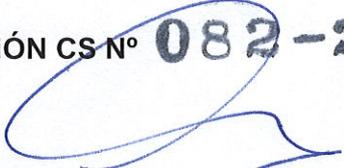
**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

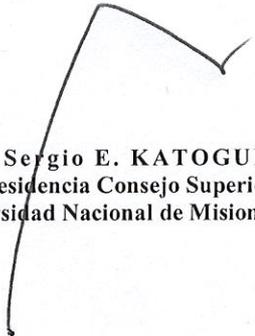
ARTÍCULO 1º.- RATIFICAR la Resolución Rectoral N° 610/2024 con fecha del 15 de agosto del 2024 – dictada Ad Referéndum del Consejo Superior - que declara Interés y Auspicio de la "**Expedición Pedagógica Construir y habitar nuestra red de investigación educativa: sujetos, escenarios y prácticas de la REDINE Misiones**" y del "**X encuentro de Redes y Colectivos de América Latina y España de maestros, educadores que hacen investigación e innovación**", que se desarrolló del 5 al 10 de agosto del presente año, en la ciudad de Salta.-

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar, y Cumplido. ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN CS N° 082-24

DIT


Ing. Ftal. Daniel S. VIDELA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones


Ing. Sergio E. KATOGUI
a/c Presidencia Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones